



## GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO



### AVISOS PUBLICITARIOS CON UN AREA DE EXHIBICION MAYOR A 12 M2

- LUMINOSOS
- ILUMINOSOS
- ESPECIALES

#### Requisitos:

- \* Presentar solicitud firmada por el solicitante en el formato de reproducción libre o gratuita, o solicitud simple según el artículo 41.1.6 de la Ley N° 27444 con carácter de Declaración Jurada.
- \* Presentar las vistas siguientes:
  - a) Arte o diseño del anuncio o aviso publicitario con sus dimensiones.
  - b) Una fotografía en la cual se aprecia el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicará el elemento de publicidad exterior y/o anuncio.
  - c) Fotomontaje o posicionamiento virtual del elemento de publicidad exterior y/o anuncio para el que se solicita autorización, en el cual se aprecia el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicará.
- \* Carta poder simple en caso de representante.
- \* Copia del acta de la Junta o Asamblea de Propietarios de los bienes de dominio privado sujetos al régimen de propiedad exclusiva y común, en la que la mitad más uno de los Propietarios autorizan la ubicación del elemento de publicidad exterior y/o anuncio.  
En caso de no existir Junta o Asamblea de Propietarios, podrá presentar documentos de autorización suscritos por la mitad más uno de sus propietarios de corresponder.
- \* Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas refrendada por un Ingeniero Electricista o ingeniero mecánico electricista.
- \* Plano de instalaciones eléctricas, a escala conveniente, firmado y sellado por un ingeniero electricista o mecánico electricista.
- \* Pago del derecho de trámite
  - ANUNCIOS LUMINOSOS 3,00%
  - ANUNCIOS ILUMINOSOS 3,22%
  - ANUNCIOS ESPECIALES 3,33%

#### TARIFA:

|                            | HORARIO | COSTO     |
|----------------------------|---------|-----------|
| * Lunes a Viernes          |         | 3,00%     |
| De 08:00 a.m. A 04:45 p.m. |         | 3,22%     |
|                            |         | 3,33%     |
|                            |         | de la UIT |
|                            |         | VIGENTE   |